



Newsletter







aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº1993

2 de julio de 2018

-  Licitación suministro combustible Ayto Salamanca
-  Las petroleras dan la luz
-  El crudo Brent baja hasta 78,34 dólares
-  Francia baja a 80 km/h el límite en carreteras secundarias
-  Irán pide OPEP que evite aumentos unilaterales de la producción crudo



Licitación suministro combustible Ayto Salamanca

Anuncio del Ayuntamiento de Salamanca en el que se publica la formalización del contrato del suministro de combustible para los vehículos y maquinaria del Parque Móvil del Ayuntamiento de Salamanca.

- [PDF \(BOE-B-2018-35568\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Las petroleras dan la luz

Las petroleras han decidido darle al interruptor de la luz y están llevando a cabo compras de negocios eléctricos para hacerse fuertes en el nuevo tablero energético en medio del proceso de transición energética encaminado a reducir el uso de combustibles fósiles y sustituirlo por más electrificación.

Esta pasada semana Repsol alcanzaba un acuerdo con los fondos Macquarie Infrastructure and Real Assets (MIRA) y Wren House Infrastructure para comprar los negocios no regulados de generación de electricidad de bajas emisiones de Viesgo, así como su comercializadora de gas y electricidad, por 750 millones de euros.

La petrolera presidida por Antonio Brufau daba un paso en línea con lo anunciado por el consejero delegado de la compañía, Josu Jon Imaz, a primeros de junio en la presentación de su plan estratégico para el periodo 2018-2020.

En ese plan Repsol contempla destinar 2.500 millones de los 15.000 millones de inversión total para esos años a lo que denomina negocios de bajas emisiones.

La venta de la participación del 20% que la petrolera tenía en Gas Natural Fenosa, ahora Naturgy, por la que obtuvo más de 3.800 millones, dotó a Repsol de una importante liquidez para empezar a desarrollar su propia actividad operada en el gas y la electricidad.

Al anunciar su plan estratégico, la petrolera anunció que comercializaría gas y electricidad, y su objetivo es tener 2,5 millones de clientes en 2025, lo que supone una cuota de mercado de más del 5%.

Otro de los propósitos del plan era avanzar en generación eléctrica. Hasta ahora su actividad en este ámbito se reducía a la cogeneración (procedimiento por el que se obtiene simultáneamente energía eléctrica y térmica) en sus plantas, con la intención de alcanzar 4.500 megavatios (MW) de producción eléctrica en 2025.

Con los activos de Viesgo que ha adquirido, que no incluyen centrales de carbón, se ha hecho con centrales hidroeléctricas con una capacidad instalada de 700 MW y con dos centrales de ciclo combinado de gas, una en Algeciras (Cádiz) y otra en Escatrón (Zaragoza), que suman una potencia de 1.650 MW.

Repsol tendrá, cuando se cierre la operación, una capacidad instalada de 2.950 MW (los 2.350 MW de Viesgo que ha adquirido más 600 MW de cogeneración que ya tenía).

Además, con la compra de la comercializadora de Viesgo contará con 750.000 clientes y su cuota de mercado será del 2%.

Repsol no es la única petrolera que ha puesto sus ojos en el sector eléctrico y, por ejemplo, la también española Cepsa, propiedad del fondo estatal de Abu Dabi Mubadala Investment, en octubre pasado anunció el desarrollo de su primer parque eólico, con una inversión de 35 millones, 28,8 MW de potencia instalada y que si se cumplen las previsiones, iniciará su actividad a finales de 2018.

Además, en enero lanzó una oferta, denominada Cepsa Hogar, en la que aglutina los consumos de electricidad, gas y carburantes, y con la que ha entrado en el mercado residencial de la electricidad y ha extendido la comercialización de gas natural, hasta entonces circunscrita a grandes clientes, al mercado minorista.

El objetivo, según anunció entonces, es llegar a 1,5 millones de clientes en los próximos años y convertirse en uno de los cuatro principales operadores de los mercados gasista y eléctrico minoristas.

El negocio eléctrico también está fuera de España en el foco de las petroleras y, por ejemplo, en abril pasado la francesa Total anunciaba que había llegado a un acuerdo para comprar el 74,33% del productor y distribuidor francés de energía y gas Direct Energie por unos 1.400 millones de euros.

Total ya poseía desde 2016 el suministrador belga de energía Lampiris, que compró por cerca de 175 millones de euros, y el año pasado lanzó un nuevo servicio de suministro de gas y electricidad para particulares bajo la marca Total Spring.

También la petrolera anglo-holandesa Shell adquirió en diciembre de 2017 por 200 millones de euros la empresa británica de suministro energético para hogares en Reino Unido Impello Limited, que opera en Reino Unido y Alemania bajo la marca First Utility.

En enero también compró una participación del 44% en la compañía americana de energía solar Silicon Ranch por 217 millones de dólares (unos 187 millones de euros).

La británica BP también compró el 24% de la compañía minorista de gas y electricidad Pure Planet y cuenta con una capacidad de 1.400 MW a través de la compañía americana de energía eólica y solar Lightsource BP, en la que entró en diciembre de 2017 tras invertir 200 millones de dólares (algo más de 172 millones de euros).

Galp también suscribió un acuerdo con la comercializadora independiente de electricidad renovable española Podo, que tiene una cartera de 15.000 clientes, por la que la petrolera portuguesa tomó una

participación del 25% en Podo, que conseguía con esta alianza aprovisionarse de gas a largo plazo a precios competitivos para lanzar un paquete combinado de luz y gas.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El crudo Brent baja hasta 78,34 dólares



El barril de petróleo Brent para entrega en septiembre abrió hoy a la baja en el mercado de futuros de Londres y cotizaba a 78,34 dólares, un 1,3% menos que al cierre del viernes.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Francia baja a 80 km/h el límite en carreteras secundarias



El primer ministro francés, Edouard Philippe, defendió ayer la rebaja del límite de velocidad en las carreteras secundarias de 90 a 80 km/h porque así esperan evitar entre 350 y 400 muertes al año en accidentes de tráfico.

En este sentido, recordó que la velocidad «es sistemáticamente un factor agravante» de esos siniestros que se cobran cada año entre 3.500 y 3.600 personas, a las que hay que sumar unos 75.000 heridos, de los cuales 25.000 quedan con lesiones «permanentes e irreversibles».

No obstante, esas justificaciones no han impedido que la medida -aplicable desde mañana a aquellas vías sin separación física entre los dos carriles- sea rechazada por tres cuartas partes de los franceses. Tampoco resulta del agrado de Gérard Collomb, ministro del Interior y quien tiene la competencia de aplicarla. Collomb no acudió al evento de presentación de esta estrategia ya que tuvo que ir a otro acto con policías.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)



Irán pide a OPEP que evite aumentos unilaterales de la producción crudo

Irán pidió ayer a los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) que "se abstengan de tomar medidas unilaterales" para aumentar la producción de crudo, después de que Arabia Saudí anunciara medidas en esta línea.

En una carta, el ministro iraní de Petróleo, Biyan Zangané, instó al presidente de turno de la OPEP, el emiratí Suhail al Mazruei, a recordar a los miembros de la organización que deben adherirse al acuerdo del mes pasado y no aceptar las demandas de un aumento de la producción de EEUU.

La OPEP y sus aliados decidieron el pasado 22 de junio elevar su producción de crudo en un millón de barriles diarios (mbd) para contener unos precios que están en su nivel más alto desde 2014.

"Cualquier aumento en la producción por parte de un país miembro más allá de los compromisos estipulados en las decisiones de la OPEP constituiría una violación del acuerdo", escribió Zangané en la misiva, publicada por la agencia oficial IRNA.

El ministro iraní denunció que las decisiones unilaterales de algunos miembros de la OPEP están "debilitando al grupo exportador" y que cualquier aumento de la producción "provocaría que Estados Unidos tome medidas contra Irán".

El rey saudí, Salman bin Abdelaziz, confirmó ayer que se ha comprometido a incrementar la producción de crudo a petición del presidente estadounidense, Donald Trump, para compensar "cualquier potencial déficit de suministro".

Trump afirmó previamente en Twitter que le pidió al monarca saudí un aumento de hasta dos millones de barriles diarios para contener los precios de petróleo debido a "la agitación y disfunción en Irán y Venezuela".

Sin embargo, según el gobernador de Irán ante la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), Hosein Kazempur Ardebili, Arabia Saudí carece de la capacidad de aumentar su producción de crudo en dos millones de barriles diarios.

EEUU se retiró el pasado mayo del acuerdo nuclear con Irán de 2015 y volvió a imponer sanciones a Teherán, incluido al sector energético, fuente principal de ingresos del país persa.

Ante esta situación, el primer vicepresidente de Irán, Eshaq Yahanguirí, presentó hoy un plan para seguir vendiendo el petróleo iraní al extranjero a través de la bolsa de valores nacional para contrarrestar las sanciones estadounidenses.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares



Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico